

**Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 57.225 del Mando de Apoyo Logístico y 89/1995, de esta Junta.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 20 de octubre de 1995, página 18814, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado número 12, donde dice: «... los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares», debe decir: «... los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.»—59.419 CO.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia y protección de las dependencias de este centro directivo, en la calle Alcalá, número 92, calle Serrano, número 35, y calle Velázquez, número 50.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para contratar el servicio de vigilancia y protección de las dependencias en la calle Alcalá, número 92, calle Serrano, número 35, y calle Velázquez, número 50, de Madrid, con arreglo a las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es la realización del servicio de vigilancia y protección indicado en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.
2. El plazo de ejecución será de un año, desde la fecha de adjudicación.
3. El presupuesto de licitación será de 40.000.000 de pesetas.
4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados durante el plazo de presentación de ofertas, en el Registro de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, número 9, tercera planta, despacho número 4, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, excepto sábados.
5. La garantía provisional que se exige para participar en el concurso es de 800.000 pesetas, y tiene que constituirse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.
6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas y acreditar documentalmente que están clasificadas en el grupo III, subgrupo 2, categoría B.
7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en mano, en el Registro de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, número 9, 3.ª planta, despacho número 4, de Madrid, todos los días laborables de nueve a catorce horas, excepto sábados, o en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, número 9, de Madrid, todos los días laborables de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será, exclusivamente, de nueve a catorce horas. También lo pueden presentar por correo certificado, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 100 del

Reglamento General de Contratación del Estado, siendo el plazo de presentación de proposiciones de veintiséis días, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. El acto de apertura de proposiciones será público, y tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, número 5, segunda planta, a las trece treinta horas, el día 14 de diciembre de 1995.

9. Los gastos del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de esta Resolución, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1995.—El Director general, P. S. (Real Decreto 222/1987, de 20 de febrero), Miguel del Val Alonso.—62.195.

**Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso, por un procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita.**

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria convoca concurso público para la adjudicación del suministro de «Un cromatógrafo de líquidos, con destino al Laboratorio Central de Aduanas de Madrid», con un presupuesto máximo de 5.000.000 de pesetas (IVA incluido), con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 5 de diciembre de 1995, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26 de Madrid, en horario de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas; los sábados de nueve a catorce horas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en el Control de Entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en la calle Lérica, 32-34, de Madrid. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados, y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-27/95, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la adjudicación del suministro de "Un cromatógrafo de líquidos, con destino al Laboratorio Central de Aduanas de Madrid"». Además, deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, planta baja, a las doce treinta horas del día 18 de diciembre.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en los sobres A y C.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Dolores González Sánchez.—62.319.

**Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Extremadura por la que se anuncia concurso para la contratación de servicio de limpieza.**

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Extremadura convoca

concurso público para la adjudicación del contrato de servicio de limpieza del edificio de la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Mérida (Badajoz), plaza de Santa María, 5, con un presupuesto máximo de licitación de 2.750.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

La fianza provisional será de 55.000 pesetas.

Las personas o empresas que deseen tomar parte en esta convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en la UREF de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Badajoz (primera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 9 de diciembre de 1995, en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Badajoz, paseo de San Francisco, 17, de lunes a sábado, en horario de nueve a catorce horas, siguiendo estrictamente las indicaciones que en el pliego de cláusulas administrativas particulares se dan para la presentación de los correspondientes sobres. En todos los sobres deberá figurar el nombre de la empresa y el siguiente texto:

«Proposición para tomar parte en el concurso 2/95 para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio de la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Mérida (Badajoz)».

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Badajoz, paseo de San Francisco, 17, a las once horas, del día 11 de diciembre de 1995.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares contenida en los sobres (A) y (C).

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 16 de octubre de 1995.—El Delegado especial, Francisco Martín Caballero.—62.046.

**Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Extremadura por la que se anuncia concurso para la contratación de servicio de limpieza.**

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Extremadura convoca concurso público para la adjudicación del contrato de servicio de limpieza del edificio de la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Badajoz, paseo de San Francisco, 17, con un presupuesto máximo de licitación de 14.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

La fianza provisional será de 280.000 pesetas.

Las personas o empresas que deseen tomar parte en esta convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en la UREF de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Badajoz (primera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 9 de diciembre de 1995, en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Badajoz, paseo de San Francisco, 17, de lunes a sábado, en horario de nueve a catorce horas, siguiendo estrictamente las indicaciones que en el pliego de cláusulas administra-